

PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 4315032

Denominación título: M. U. en Ingeniería Industrial

Centro/s: E.T.S. de Ingeniería

Curso 2023/2024

Fecha aprobación en Junta de Centro: (Pendiente)

Origen:	5. Informe Renovación Acreditación			Tipo:	Aspectos que deben ser subsanados					
Descripción d	Descripción de la recomendación:									
Se debe lleva	Se debe llevar a cabo acciones para que los indicadores de satisfacción publicados de todos los grupos de interés sean									
válidos.										
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/au	ıtoinforme:	30-04-2024	Criterio:	1		
Responsable	académico:									
Responsable	técnico:									
		_		_						

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la			

Recomendación atendida.

En relación con el aspecto "Se debe llevar a cabo acciones para que los indicadores de satisfacción publicados de todos los grupos de interés sean válidos.", hay que indicar que dentro del SGC del título hay establecidos procedimientos para la recogida de indicadores de satisfacción de todos los grupos de interés (estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios, egresados, y empleadores), que son recopilados, según las fichas de indicadores, en el mes de noviembre del curso siguiente por la Oficina de Gestión de Calidad de la US y publicados en el mes de diciembre en el apartado "Datos del Título", "Sistema de garantía de calidad", "Resultados del título" en la página institucional de cada título en la web de la Universidad de Sevilla,

https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-ingenieria-industrial

Al objeto de incrementar el número de respuestas de los diversos grupos de interés a las distintas encuestas y dar mayor validez a los resultados de las mismas, en los últimos años se han ido implantado desde el propio Centro y desde la Oficina de Gestión de Calidad de la US diversas medidas, como el envío de correos a los grupos de interés indicando la importancia para el SGC de la opinión de los mismos, adjuntando el link a la encuesta y agradeciendo su participación en la misma. En este sentido también se envían correos a los alumnos delegados de curso y a delegación de alumnos, para que promuevan la participación de los estudiantes en las encuestas.

En el acto de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso se les indica la importancia de las distintas encuestas que realizarán a lo largo de los cursos.

Asimismo, en las encuestas que se llevan a cabo de manera presencial (satisfacción del alumnado con el título), se han implementado medidas para que en lugar de pasarlas a una muestra significativa (seleccionando diferentes cursos, grupos y turnos), sean encuestados todos los estudiantes presentes en el aula en una fecha concreta y dirigido a todos los cursos y grupos y, por tanto, aumentando el número final de encuestas.

Se seguirá insistiendo en dichas medidas e incorporando otras nuevas para favorecer un mayor número de respuestas.

respuestas.							
Justificación:							
Responsable:	Responsable:						
Subdirector de Calidad	Institucional						
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	Fecha	fin prevista:			
Fecha cierre:							
URL evidencia:							

Indicadores:
Valor del indicador:
Observaciones:
Se mantiene el tratamiento que se le daba al aspecto como alegación, aunque la valoración del panel evaluador fue
mantener el seguimiento del aspecto. Habrá que enfocar un tratamiento complementario o continuado para mostra

Origen:	7. Informe Renovación A	Tipo:	Aspectos para la mejora						
Descripción d	Descripción de la recomendación:								
Se recomien	Se recomienda que toda la información del título esté contenida en una única página web; en caso de que exista más de								
una página v	una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de la información en								
ellas.									
Año:	Fecha inicio	o:	Fecha informe/au	utoinforme:	30-04-2024	Criterio:	1		
Responsable	académico:	·	•						
Responsable	Responsable técnico:								
Alicia Gómez	v Vega (utc3@us.es)								

Acciones de la recomendación Nº 2

que se atiende y se resuelve esta cuestión.

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	

Descripción de la Acción de mejora:

Recomendación atendida.

Se han revisado los enlaces de la WEB de Centro redirigidos a la WEB de la US, con el fin de garantizar que no haya errores de acceso. La unión de las dos páginas permite mantener actualizados los datos generales de los títulos, además de presentarlos de forma homogénea con las demás titulaciones de la US.

Señalar que la información específica de las actividades del Centro se presenta en la WEB de Centro, sin interferir en la información general de los títulos.

Justificación:

Entendemos que la recomendación resulta difícil atenderla con una acción concreta. La información de la WEB de Centro respecto a la WEB de la US, no presentan informaciones incompatibles entre sí, es más, entendemos que son complementarias.

La WEB de Centro ofrece al visitante y a los usuarios de la misma una información detallada de todas las actividades propias desarrolladas en el Centro. Por otra parte, la WEB de la US mantiene un esquema homogéneo de información con el resto de Facultades y Escuelas, donde la información general de los títulos se mantiene actualizada y organizada por igual en todas las titulaciones.

Responsable:

Subdirector de Calidad Institucional

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	05-02-2024	Fecha fin prevista:	29-02-2024
Fecha cierre	29-02-2024				

URL evidencia:

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

Desde la OGC, mantendríamos esta defensa, pues queda bastante justificado el motivo de la existencia de ambas webs.

Recomendación Nº 3

Origen:	7. Informe Re	enovación Acreditación	Tipo:	Aspectos para la mejora					
Descripción d	Descripción de la recomendación:								
Se recomienda concretar cuáles son los criterios exclusivamente académicos que se emplean para la adjudicación de las									
prácticas ext	prácticas externas.								
Año:		Fecha inicio:	Fecha informe/au	utoinforme:	30-04-2024	Criterio:	1		
Responsable	académico:				•				
Responsable técnico:									
Alicia Góme	Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)								

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número: 3-1 Fecha automática:

Descripción de la Acción de mejora:

Recomendación atendida.

Desde la Subdirección de Calidad Institucional de la ETSI, se ha realizado la petición al servicio competente para subsanar actualizar la información requerida. En particular en la página web,

https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-ingenieria-industrial

en el apartado de Plan de Estudios, Prácticas de empresa, se ha añadido un enlace a la web dónde se gestionan las prácticas de empresa de la titulación.

https://etsi.us.es/empresas-practicas/practicas-en-empresas

https://etsi.us.es/empresas-practicas/practicas-en-empresas/soy-estudiante

Preguntas Frecuentes

https://etsi.us.es/empresas-practicas/practicas-en-empresas/soy-estudiante#:~:text=%C2%BFCu%C3%A1I%20es% 20el%20procedimiento%20de%20adjudicaci%C3%B3n%20y%20matriculaci%C3%B3n%3F

En esta web se ha definido el criterio y proceso de adjudicación de la prácticas curriculares como sigue:

Proceso de adjudicación de prácticas curriculares

La adjudicación de prácticas curriculares se realizará por criterios estrictamente académicos, según se indica en el artículo 32.3 de la Normativa de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Sevilla. Los alumnos de la titulación solicitada que se presenten y cumplan los requisitos para poder participar en el proceso de selección, se ordenan de mayor a menor nota media de expediente y se asignan los puestos por ese orden, comunicando a la empresa los datos de los alumnos seleccionados. Posteriormente a la adjudicación, desde la oficina de Relaciones Exteriores se le avisará al estudiante para la gestión de los trámites administrativos necesarios antes de comenzar la práctica.

Justificación:

Responsable:

Sudirector de Calidad In	nstitucional					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	05-02-2024	Fecha fin prevista	29-	02-2024
Fecha cierre:	29-02-2024		•			
URL evidencia:						
https://etsi.us.es/empre	sas-practicas	s/practicas-en-empresas/	soy-estudiant	e#:~:text=%C2%B	FCu%C3%	A1I%20es%
20el%20procedimiento	%20de%20adj	udicaci%C3%B3n%20y%	620matriculac	i%C3%B3n%3F		
Indicadores:						
Valor del indicador:						
Observaciones:						
•	_	ta defensa, pues qued	-			-
evidenciada en la url	indicada. Úni	camente, hemos añadio	do más detall	e a la ruta de ad	cceso a la	información
publicada,	es	decir,	incorporac	la la	a	reseñai
"https://etsi.us.es/empr	esas-practica	s/practicas-en-empresas	s/soy-estudiar	ite		
Preguntas Frecuentes						
https://etsi.us.es/empre	sas-practicas	s/practicas-en-empresas/	soy-estudiant	e#:~:text=%C2%B	FCu%C3%	A1I%20es%
20el%20procedimiento	%20de%20adj	udicaci%C3%B3n%20y%	620matriculac	i%C3%B3n%3F"		

Origen:	7. Informe F	Renovación Acreditad	ión	Tipo: Aspectos para la mejora					
Descripción d	Descripción de la recomendación:								
Se recomienda especificar de modo más detallado los procedimientos de evaluación en las guías docentes.									
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:		30-04-2024	Criterio:	1	
Responsable	académico:								
Responsable técnico:									
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)									

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la	Acción d	e mejora:	

Recomendación atendida.

Desde la Subdirección de Calidad Institucional de la ETSI, se ha iniciado la pertinente tarea de revisión para subsanar la falta de información en cuanto a los procedimientos de evaluación en las guías docentes.

En este respecto, es importante recordar que para el curso 24-25 se tienen que renovar todas las guías docentes para adaptarse a la nueva versión de la memoria de verificación. En la nueva memoria se detalla para cada asignatura los métodos de evaluación a utilizar para garantizar que los alumnos adquieren las competencias requeridas. En las nuevas guías docentes, los profesores detallarán el peso relativo de cada método en la evaluación final. La comisión de la titulación incluirá esta recomendación en la docmentación del profesorado para preparar las guías docentes.

evaluacion illiai. La con	lision de la ti	iuiacion incluira esta rei	Joinenuacion	en la docinentación del p	noiesorado para
preparar las guías doce	ntes.				
Justificación:					
Responsable:					
Subdirector de Calidad	Institucional				
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	05-02-2024	Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:					
URL evidencia:					

licadores:	
lor del indicador:	
servaciones:	

Se mantiene el tratamiento que se le daba al aspecto como alegación, aunque la valoración del panel evaluador fue mantener el seguimiento del aspecto. Habrá que enfocar un tratamiento complementario o continuado para mostrar que se atiende y se resuelve esta cuestión.

Recomendación Nº 5

Origen:	5. Informe	5. Informe Renovación Acreditación Tipo: Aspectos que deben ser subsanados						
Descripción d	e la recomer	ndación:						
Se debe disp	oner de ind	icadores de satisfacción	válidos	de todos los grup	os de interés			
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/au	ıtoinforme:	30-04-2024	Criterio:	2
Responsable	académico:							
Responsable	técnico:							
Alicia Gómez	z Vega (utc3	@us.es)						

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la A	Acción d	e mejora:	

Recomendación atendida.

En relación con el aspecto "Se debe disponer de indicadores de satisfacción válidos de todos los grupos de interés.", hay que indicar que dentro del SGC del título hay establecidos procedimientos para la recogida de indicadores de satisfacción de todos los grupos de interés (estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios, egresados, y empleadores), que son recopilados, según las fichas de indicadores, en el mes de noviembre del curso siguiente por la Oficina de Gestión de Calidad de la US y publicados en el mes de diciembre en el apartado "Datos del Título", "Sistema de garantía de calidad", "Resultados del título" en la página institucional de cada título en la web de la Universidad de Sevilla,

https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-ingenieria-industrial

Al objeto de incrementar el número de respuestas de los diversos grupos de interés a las distintas encuestas y dar mayor validez a los resultados de las mismas, en los últimos años se han ido implantado desde el propio Centro y desde la Oficina de Gestión de Calidad de la US diversas medidas, como el envío de correos a los grupos de interés indicando la importancia para el SGC de la opinión de los mismos, adjuntando el link a la encuesta y agradeciendo su participación en la misma.

En este sentido también se envían correos a los alumnos delegados de curso y a delegación de alumnos, para que promuevan la participación de los estudiantes en las encuestas.

En el acto de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso se les indica la importancia de las distintas encuestas que realizarán a lo largo de los cursos.

Asimismo, en las encuestas que se llevan a cabo de manera presencial (satisfacción del alumnado con el título), se

han implementado medidas para que en lugar de pasarlas a una muestra significativa (seleccionando diferentes cursos, grupos y turnos), sean encuestados todos los estudiantes presentes en el aula en una fecha concreta y dirigido a todos los cursos y grupos y, por tanto, aumentando el número final de encuestas.

Se seguirá insistiendo en dichas medidas e incorporando otras nuevas para favorecer un mayor número de respuestas.

Justificación:

Responsable:

Subdirector de Calidad Institucional

Oubdirector de Garidad	montaoionai				
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	05-02-2024	Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:					

URL evidencia:

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

Se mantiene el tratamiento que se le daba al aspecto como alegación, aunque la valoración del panel evaluador fue mantener el seguimiento del aspecto. Habrá que enfocar un tratamiento complementario o continuado para mostrar que se atiende y se resuelve esta cuestión.

Recomendación Nº 6

Origen:	7. Informe Re	enovación Acredita	ción	Tipo:	Aspectos pa	ra la mejora		
Descripción d	le la recomenda	ación:						
Se recomien	da analizar y n	nejorar los procedi	mientos de	coordinación hori	zontal y vertic	al.		
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/au	ıtoinforme:	30-04-2024	Criterio:	3
Responsable	académico:							
Responsable	técnico:							
Alicia Gómez	z Vega (utc3@	us.es)						

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número: 6-1 Fecha automática:

Descripción de la Acción de mejora:

Recomendación atendida:

Respecto a los mecanismos de coordinación que se llevan a cabo, tanto en el ámbito formal como en el material, son adecuados.

Dentro el ámbito formal, se cuenta con la figura del Coordinador del Máster, cuya función y detalle se encuentra recogido en la Resolución Rectoral de 14 de octubre de 2019 por la que se crea y define la figura de Coordinador de los títulos universitarios oficiales de Máster de la Universidad de Sevilla y se establecen sus funciones básicas (https://www.us.es/bous-numeros/numero-14-21-de-noviembre-de-2019/resolucion-rectoral-de-14-de-octubre-de-20 19-por-la#:~:text=El%20Coordinador%20de%20T%C3%ADtulo%20de,4%20de%20la%20presente%20Resoluci%C3% B3n.)

Siguiendo con el ámbito formal, contamos con órganos complementarios que nos permiten garantizar la coordinación, como el papel desempeñado por la Comisión de Calidad.

En el plano material, se celebran reuniones de profesores coordinadores del título, que permiten revisar, adaptar y

mejorar el programa formativo y sus resultados de aprendizaje. En particular, lo profesores, en cada cuatrimestre, organizan una reunión por cada curso a la que asisten los coordinadores de las asignaturas que tienen docencia ese cuatrimestre. En estas reuniones se acuerda la distribución temporal de las actividades fuera de horario de cada asignatura (prácticas, exámenes, presentaciones...) y se discute cuestiones sobre contenidos, evaluación y carga de trabajo del estudiante. En esta reunión además, la comisión del título presenta los resultados de los índices de calidad desglosados por asignatura disponible para discutirlo con los profesores del título.

En definitiva, el título cuenta con unos mecanismos de coordinación docente que aseguran tanto el desarrollo de la docencia como la necesaria relación que debe existir entre los diferentes módulos involucrados en la docencia del plan de estudios. Estos mecanismos están coordinados directamente por la Coordinadora del Master, en conexión directa con el Subdirección de Actividades Docentes de la ETSI.

directa con el Subdirect	ción de Activ	idades Docentes de la E	ΓSI.		
Justificación:					
Responsable:					
Subdirección de Calidad	d Instituciona	al			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Habrá que analizar la e	eficacia de lo	os procedimientos de co	ordinación, d	lado el manifiesto de lo	s estudiantes de
ciertas duplicidades y d	lesproporcio	nes de cargas de trabajo	en ciertas asi	gnaturas.	

Recomendación Nº 7

Origen:	7. Informe Re	enovación Acreditació	n	Tipo:	Aspectos pa	ıra la mejora		
Descripción d	le la recomenda	ación:						
Se recomien	da fomentar la	a participación del pr	ofesorad	lo en la evaluació	n mediante el	programa D	OCENTIA y I	nacer un
seguimiento	de los resulta	dos.						
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/au	utoinforme:		Criterio:	4
Responsable	académico:			•				
Responsable	técnico:							
Alicia Gómez	z Vega (utc3@	us.es)						

Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la	Acción d	e mejora:	

Recomendación atendida:

La evaluación de la actividad docente del profesorado se lleva a cabo mediante el procedimiento establecido por la US (https://at.us.es/eval-actividad-docente), siendo la encuesta el elemento de evaluación utilizado para obtener los correspondientes indicadores.

Para ello, teniendo en cuenta las normas y procedimientos establecidos (https://sfep.us.es/wsfep/sfep/assets/instruccion.pdf), cada docente puede gestionar de forma autónoma la totalidad del proceso de recogida de cuestionarios cumplimentados por sus alumnos/as o bien el sistema se

complementa con la posibilidad de que el alumnado evalúe la actividad docente de su profesorado a través de encuestas online.

Aspectos a tener en cuenta son: como norma general, las encuestas sólo se podrán realizar una vez impartido, al menos, el 80% de las horas de clase asignadas al profesor o profesora en el grupo correspondiente; si se opta por el procedimiento online, el alumnado sólo podrá manifestar sus opiniones sobre el profesorado incluido en la actividad principal de las mismas, y no del profesorado que imparte docencia exclusivamente en grupos prácticos; si se opta por ambos sistemas, presencial y online, sólo tendrán validez los obtenidos a través del sistema autogestionado.

La planificación de todo el proceso se realiza sobre la base de los datos existentes en la aplicación UNIVERSITAS XXI, teniendo en cuenta los datos incluidos en el sistema sobre las diversas actividades docentes (clases teóricas, prácticas, seminarios, etc. con su asignación horaria y de profesorado correspondiente).

Del análisis de los resultados del proceso de evaluación del profesorado, la US adopta las medidas oportunas en cuanto a:

- Diseño de los planes de formación del profesorado y los planes específicos de formación de Centros y Departamentos, y podrán incluir cursos de formación, jornadas, talleres o cualquier otra acción que el responsable considere conveniente.
- Establecimiento de líneas de acción prioritarias correspondientes al Plan Propio de Docencia de la US y la dotación económica que se asigne a cada una de ellas. Las decisiones que se tomen cada año referidas a dichos puntos constituirán el Plan de Mejora de la Actividad Docente de la US, plasmado en un documento que elaborará el Vicerrectorado de Docencia. Para la puesta en práctica de las acciones de mejora recogidas y su seguimiento, el Vicerrectorado de Ordenación Académica solicitará a los diferentes Centros y Departamentos de la US información sobre las actuaciones y acciones de mejora, previstas primero y realizadas después, en sus respectivos ámbitos.

Actualmente, la US cuenta con un sistema experimental de la evaluación de la actividad docente del profesorado (DOCENTIA-US), que aún no ha sido implementado en la ETSI a nivel global, aunque algunos de los docentes del Centro se encuentran participando en la experiencia piloto. Este sistema incluye un cuestionario de satisfacción del estudiantado con la docencia, abarcando tres dimensiones: planificación de la enseñanza, desarrollo de la enseñanza y resultados. Asimismo, incluye un autoinforme del profesor a evaluar.

Actualmente, la participación en DOCENTIA-US es voluntaria, aunque no así la participación en el proceso de encuestas de satisfacción de los estudiantes con la docencia, que es obligatoria desde 2006.

En este sentido, el cuestionario que los alumnos realizan cuenta con ítems relacionados con las tres dimensiones definidas

en DOCENTIA-US (https://www.us.es/sites/default/files/inline-files/CuestionarioSatisfaccionEstudiantado.pdf).

El título cuenta con datos sobre la evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en dicho título, los analiza y se constata su alto nivel.

En cuanto a la participación en los procesos, al igualmente que en otro procesos, se seguirá insistiendo en dichas medidas e incorporando otras nuevas para favorecer un mayor número de respuestas.

Justificación:					
Responsable:					
Subdirector de Calidad	Institucional				
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	05-02-2024	Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Origen:	7. Informe R	enovación Acreditación	Tipo:	Aspectos pa	ra la mejora		
Descripción d	e la recomend	ación:					
Se recomien	da emprender	acciones para aumentar la ta	asa de presentados	en TFM.			
Año:		Fecha inicio:	Fecha informe/a	utoinforme:	30-04-2024	Criterio:	6
Responsable	académico:						
Responsable	técnico:						
Alicia Gómez	Vega (utc3@	us.es)					

Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	8-1	Fecha au	tomática:				
Descripción de la	Acción d	e mejora:					
Recomendación a	atendida	a:					
Una vez analizad	os los d	latos, los d	dos motiv	os principales ¡	oara no presen	tarse al TFM es la dificu	ıltad de encontrar
un tutor y la falt	a de tie	empo dura	ante el cu	rso de matricu	lación para lle	evarlo a cabo. Para aun	nentar la tasa de
presentados se h	a decid	ido llevar a	a cabo las	siguientes acc	iones de mejor	a:	
da a los alumnos TFM y no realizar	de prin	nero a prii ores de la	ncipio de o	cada curso. En n de la cantida	esta charla ex	le la ETSI en la charla ir plicar la problemática d e trabajo que debe tene	e matricularse de
Justificación:							
Responsable:							
Coordinador de T	itulació	n					
Finalizada:		N	Fecha i	nicio prevista:	05-02-2024	Fecha fin prevista:	01-10-2024
Fecha cierre:			•				•
URL evidencia:							
Indicadores:							
Valor del indicador	r:						
Observaciones:							

Recomendación Nº 9

Sin observaciones

Origen:	5. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Aspectos q	ue deben ser s	subsanados	
Descripción o	e la recomendación:					
Se debe ana	lizar las causas de la baja satisfacción	del alumnado con	la orientación ac	adémica y pro	fesional, y p	romover
acciones de	meiora.					
Año:	Fecha inicio:	Fecha inform	ne/autoinforme:	30-04-2024	Criterio:	7

Responsable técnico:

Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)

Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número: 9-1 Fecha automática:

Descripción de la Acción de mejora:

Recomendación atendida:

La Universidad de Sevilla posee un Sistema Integral de Orientación y Acción Tutorial (US-ORIENTA) con objeto de atender las necesidades de orientación y apoyo tutorial de los estudiantes a lo largo de todas las fases de su vida académica, desde la etapa preuniversitaria, durante su tránsito por los estudios universitarios y también en su integración profesional. A través de los planes y acciones contemplados en el III y IV Plan Propio de Docencia (https://ppropiodocencia.us.es/), se ha impulsado la implantación, difusión y mejora de los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT) de los diferentes Centros propios.

La información sobre dicha orientación y acción tutorial se encuentra en el portal del Centro de Atención al Estudiante (CAT) (http://cat.us.es/)

El POAT es un programa de acciones coordinadas que integra, a nivel de Centro, actividades de información, orientación y tutoría dirigidas al alumnado. El objeto de los POAT es responder, de forma coordinada con los servicios centrales de la US, a las demandas de orientación académica y profesional de los estudiantes, contribuyendo así a que puedan sentir mayor satisfacción global con su título, con la acogida recibida para incorporarse al mismo y con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información que recibe, favoreciendo asimismo la inserción laboral de los egresados. Entre los servicios centrales de la Universidad existen áreas directamente destinadas a responder a las necesidades de orientación que requieren los alumnos universitarios en cualquiera de sus etapas como estudiantes (antes, durante o después), especialmente dedicada a ello se encuentra el Área de Orientación y Atención a Estudiantes (https://estudiantes.us.es/Area-Orientacion-Atencion), además del Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU) (http://sacu.us.es/) y el Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo (SPEE) (http://servicio.us.es/spee/node/32)

Desde la US se llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones y/o actividades de orientación al alumnado:

- Dirigidas a la etapa pre-universitaria: Plan TOURS (TransiciÓn a la UniveRsidad de Sevilla) (https://estudiantes.us.es/sites/default/files/Folleto%20Orientaci%C3%B3n%20marzo%202016.pdf), por ejemplo, el Salón de Estudiantes, donde cada Centro facilita información en su stand, y los ciclos de Mesas Redondas que presentan la oferta de títulos oficiales de la Universidad (http://cat.us.es/seccion/antes-de-iniciar-los-estudios)
- Dirigidas a los estudiantes de la Universidad: Se ofrece información sobre el proceso de automatrícula, sobre Becas y Ayudas (propias y externas), actividades de orientación programadas (Curso de Orientación al Estudio y desarrollo de competencias informáticas e informacionales, Cursos de iniciación para atender las carencias formativas de los estudiantes de nuevo ingreso -cursos 0-, Jornadas de Acogida, Programas de alumnos mentores, tutorías de titulación), información sobre prácticas en empresas, movilidad nacional e internacional, servicios ofrecidos a los estudiantes (asistenciales, deportivos, culturales, tecnológicos), actividades de participación en la vida universitaria, etc. (http://cat.us.es/seccion/durante-los-estudios)
- Dirigidas a los estudiantes que están a punto de finalizar sus estudios y a egresados: La inminencia de la finalización de los estudios hace a los estudiantes plantearse su futuro. En este sentido, la preocupación por la inserción laboral se incrementa en una doble dirección: en cuanto a los aspectos formativos y sobre las herramientas para la búsqueda de empleo (http://cat.us.es/seccion/despues-de-los-estudios) La Universidad ofrece distintas herramientas: 1) Orientación por perfiles profesionales y talleres para la mejora de las competencias transversales específicas y la búsqueda de empleo centrados en el diseño y defensa del currículum, las entrevistas de empleo, el diseño curricular por competencias, las cartas de motivación y presentación, el uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo, etc. 2) Agencia de Colocación con licencia oficial del Servicio Andaluz de Empleo 3) Portal Virtual de Empleo (http://portalvirtualempleo.us.es), que tiene como objetivos fomentar el vínculo universidad-empresa, proporcionar orientación laboral online y presencial, recursos y consejos para la búsqueda de empleo y acceso a la oferta actual de becas, prácticas, formación, concursos, programas y eventos

relacionados con el empleo 4) Herramientas de análisis, como el Laboratorio Ocupacional, basadas en el seguimiento de las trayectorias de nuestros estudiantes y que permiten implementar mejoras en la orientación y en las herramientas disponibles para que mejoren sus oportunidades de acceso al mercado laboral (http://servicio.us.es/spee/programas-adscritos-labocup)

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, de forma más concreta y específica, posee un Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) (https://etsi.us.es/estudiantes/poat) que es para todo el alumnado y que funciona de forma paralela y coordinada con la Universidad. El POAT se revisa anualmente.

Las actividades incluidas en el POAT constituyen buenas prácticas que contribuyen a la mejora de los Títulos. Para llevarlo a cabo, participan todos los colectivos que integran la ETSI.

Con respecto a la orientación académica se tiene en cuenta no sólo al alumno universitario, sino a los potenciales futuros alumnos, ya que incluye actividades de orientación pre-universitaria, como jornadas de puertas abiertas o la participación en el Salón del Estudiante (US).

Al inicio del curso se celebra la Jornada de Bienvenida, dentro del programa de acogida, en la que se informa de varios aspectos generales para favorecer la transición a la Universidad.

A lo largo del curso tienen la posibilidad de participar en diversos Programas orientados a la vida académica:

La asistencia a estos eventos les permitirá situarse realmente dentro del mundo laboral y supone una experiencia para los estudiantes que, además, permitirá la transferencia de información en dos direcciones y, por tanto, una comunicación entre nuestro Centro y los de otras Universidades o Instituciones.

Para el correcto desarrollo del POAT, la US convoca anualmente, a través del Plan Propio de Docencia, " Ayudas para impulsar, implantar y/o consolidar los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT)".

A través de las encuestas de satisfacción con el Título del alumnado, se obtienen los resultados de satisfacción con el POAT, que se analizan por la CGCT a fin de proponer planes de mejora según los valores obtenidos.

La satisfacción del alumnado con respecto a la orientación académica es, en general, favorable, y con respecto a la orientación profesional también es favorable.

Existe un calendario estable de acciones de orientación que abarcan todos los ámbitos (académicos y profesionales) necesarios.

En relación a la conexión con el sector empresarial, la ETSI organiza anualmente la Jornada sobre Ingeniería y Empleo, ESIEM. Este año se celebrarán en marzo.

https://www.esiem.es/index.php

El objetivo de las jornadas es doble. Por una parte supone un acercamiento de los alumnos a las empresas demandantes de profesionales, alumnos que próximamente se incorporarán al mercado laboral. Por otro lado, permite a las empresas presentarse como opción laboral para los alumnos y de esta forma, aumentar la base de datos de profesionales para futuras selecciones, facilitando así las tareas de los departamentos de recursos humanos. Las presentaciones que realizan las empresas en el marco de las jornadas tienen un marcado éxito, mostrando el interés de nuestros alumnos por el mundo empresarial. Para facilitar la participación de los alumnos en la Jornada, se suspenden las clases, siendo la participación en ESIEM la actividad académica del día.

Como acción de mejora de este indicador, en la actual convocatoria de Apoyo a la innovación docente dentro del IV Plan Propio de Docencia la ETSI propondrá una iniciativa dentro de la Modalidad A - Innovación Estratégica de Titulaciones para organizar unas Jornadas de Difusión de las Cátedras de la ETSI. Actualmente existen 11 cátedras de empresa en el centro. El objetivo de estas Jornadas es traer a representantes de estas cátedras para mostrar a los alumnos de máster como dar sus primeros pasos en el mundo laboral y las herramientas que ofrece la US en este respecto.

•						
Justificación:						
Responsable:						
Subdirector de Calidad Institucional						
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	05-02-2024	Fecha fin prevista:	01-10-2024	
Fecha cierre:						
URL evidencia:						
https://etsi.us.es/estudiantes/poat						

Indicadores:				
Satisfacción de los estudiantes con la satisfacción académica y profesional.				
Valor del indicador:				
Observaciones:				

Origen:	7. Informe Renovación Acreditación			Tipo:	Aspectos para la mejora			
Descripción d	Descripción de la recomendación:							
Se recomienda facilitar la formación del alumnado en competencias transversales, como gestión de proyectos y								
liderazgo.								
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:		30-04-2024	Criterio:	7
Responsable académico:								
Responsable técnico:								
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)								

Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:		
Descripción de la Acción de mejora:				

Recomendación atendida:

Las competencias transversales han sido un eje fundamental en el desarrollo de la modificación sustancial propuesta en el Consejo de Gobierno de 20-02-2023 que se pondrá en funcionamiento durante el próximo curso 2024-25. La nueva memoria de verificación (presentada en el análisis del Criterio 3.1 en la Evidencia 23) incluye 4 asignaturas basadas en el desarrollo de diferentes proyectos de ingeniería transversarles. Estas asignaturas están asignadas a varios departamentos para que cada uno proporcione una visión particular de los proyectos a resolver por los alumnos. Los métodos de evaluación están basados principalmente en la realización de trabajos en grupo, desarrollo de proyectos y presentaciones orales. Estas asignaturas son "Diseño de Productos en la Industria", "Diseño de Procesos Industriales II" y "Proyecto Integrado de Plantas Industriales". Estas asignaturas tienen una carga total de 25 créditos ECTS y facilitarán la formación del alumnado en competencias transversales.

Para garantizar que el programa y el proyecto de las asignaturas cumplirán estos objetivos, la ETSI ha organizado dos cursos de formación del profesorado dentro del marco de los cursos del ICE de la US sobre diseño de programas para asignaturas de proyectos integrados para que se formen equipos docentes interdepartamentales para impartir estas asignaturas.

para impartir estas asignaturas.						
Justificación:						
Responsable:						
Subdirector de Calidad Institucional						
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	05-02-2024	Fecha fin prevista:		
Fecha cierre:						
URL evidencia:						
Indicadores:						
Valor del indicador:						

Observaciones:	
Sin observaciones	